



**Universidad Nacional Autónoma de México
Consejo de Evaluación Educativa
Comisión Permanente de Licenciatura**

Red colaborativa No. 4

“Integración de un catálogo con la información sistemática de los alumnos que se produce en la UNAM”



Integrantes:

Dr. Carlos Mauricio Castro Acuña, Facultad de Química
Mtro. Carlos Andrés Sánchez Soto, FCA
Mtro. Mauricio Hernández Ramírez, Facultad de Economía
Mtra. Patricia González Ramírez, ENEO
Mtro. Alejandro Barceló Rodríguez, Facultad de Música
Dr. Luis Miguel García Velázquez, ENES Morelia

Asesores DEE-CODEIC:

Lic. Enrique Ricardo Buzo Casanova
Act. Manuel García Minjares
Mtra. Careli Johana Herrera Penilla

Objetivos:

- Identificar y documentar las prácticas y los usos potenciales de la información que producen distintas áreas de la UNAM sobre los estudiantes.
- Ingresar la documentación de la información potencialmente útil en el portal designado para su consulta.

Reuniones de trabajo:

- Fuentes de información que se generan en las distintas áreas de la UNAM.
- Acceso a la información.
- Clasificación de la información.
- Usos potenciales de la información.

Estructura del catálogo

- Introducción.
- Usos del catálogo.
- Dependencias.

Información del catálogo por dependencia

- Datos de la dependencia.
 - Adscripción.
 - Titular.
 - Sitio web.
 - Ubicación.
 - Planeación estratégica.

- Información sobre los estudiantes.
 - Tipos de datos sobre los estudiantes.
 - Instrumento o mecanismo que se emplea para obtener la información.
 - Acceso a la información.
 - Usos de la información.

Dependencias incluidas actualmente en el catálogo

- Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC).
- Dirección General de Planeación (DGPL).
- Dirección General de Deporte Universitario (DGDU).
- Dirección General de Administración Escolar (DGAE)

Ejemplo

Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC)

Datos de la dependencia



- **Adscripción:** Secretaría General
- **Coordinador:** Dr. Melchor Sánchez Mendiola
- **Sitio web:** <https://www.codeic.unam.mx>
- **Misión:** Participar con la UNAM en el desarrollo, implementación y evaluación de innovaciones educativas, estrategias curriculares, métodos de enseñanza y evaluación, basados en la mejor evidencia disponible, para impulsar el desarrollo profesional docente y el aprendizaje complejo de los estudiantes.
- **Visión:** La CODEIC será la dependencia clave de la UNAM que proporcione apoyo y soluciones innovadoras sobre aspectos de desarrollo y evaluación educativos a las diversas instancias institucionales, para mejorar la calidad educativa.
- **Ubicación:** La CODEIC cuenta con dos Direcciones, la Dirección de Evaluación Educativa y la Dirección de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, la primera ubicada en Circuito Exterior, s/n, Edificio de los Consejos Académicos de Área, planta alta, Ciudad Universitaria, Coyoacán, Ciudad de México. C.P. 04510. Referencia: A un costado de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y la segunda en Circuito Centro Cultural de Ciudad Universitaria, S/N, Coyoacán, C.P. 04510, CDMX en el 1er. piso del Edificio Anexo al Centro de Ciencias de la Complejidad (C3). Referencia: A un costado de Universum, Museo de las Ciencias.

Tipo de datos sobre los estudiantes	Instrumento o mecanismo que se emplea para obtener la información	Acceso a la información	Usos de la información
<p>Nombre, número de cuenta, edad, género, bachillerato de procedencia, fecha de nacimiento, área laboral después del egreso, resultados en exámenes de ingreso y diagnósticos de bachillerato y licenciatura, resultado en el examen diagnóstico de egreso de bachillerato, resultados en exámenes de ingreso, departamentales y de egreso de posgrado, seguimiento de egresados y modalidad de titulación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Peticiones vía oficio a la Dirección General de Administración Escolar de las variables necesarias para realizar estudios de trayectorias escolares e índices de reprobación de asignaturas. • Exámenes de ingreso y diagnósticos para bachillerato y licenciatura • Exámenes departamentales, de ingreso y egreso para posgrado. • Encuestas en plataformas electrónicas para seguimiento de egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los resultados de los exámenes únicamente pueden ser conocidos por los sustentantes y las entidades académicas que los aplican. • En el caso de seguimiento de egresados, trayectorias escolares e índices de reprobación es posible solicitarlos vía oficio a la dependencia y su entrega queda sujeta a la autorización del Coordinador. • No hay portales o plataformas de acceso libre de consulta a la información. 	<p>La información que se genera no es utilizada directamente por la dependencia, pues es una dependencia de servicio para las diversas entidades de la UNAM.</p> <p>En últimos años se ha utilizado únicamente para generar artículos y publicaciones que den cuenta de las problemáticas involucradas con el desempeño escolar y la evaluación en el nivel medio superior y superior dentro de la UNAM.</p>